

Resolución	Fecha de aprobación	Última actualización
N° 949	29/10/2008	29/10/2008

ESTÁNDAR ESPECÍFICO DE SORGO GRANÍFERO (CULTIVARES HÍBRIDOS)

Especie: **Sorgo**
Nombre científico: ***Sorghum bicolor***

Parámetros
Campo

	Prebásica - Básica*	Niveles de tolerancia		
		Certificada (C1**)	Comercial A	Comercial B
Rotación (ciclos agrícolas sin cultivo de sorgo)	1	1	1	-
Aislamiento de cultivos o mejoramientos con sorgo (metros) (1)	400	400	400	-
Plantas fuera de tipo / 1.000	0.4	1	1	-
Hembra con polen / 1.000	0.3	0.6	0.6	-
Número mínimo de inspecciones	3	3	3	-

Observaciones:

*Linea parental o híbrido parental, **Híbrido.

(1) El aislamiento puede ser reducido 100 m por una barrera natural densa y 5 m por cada hilera de línea padre sembrada en el borde.

Laboratorio

Peso máximo de lote (kg): **30.000**

Peso mínimo de las muestras:

Muestra remitida (g):	900
Muestra de trabajo para análisis de pureza física (g):	90
Muestra de trabajo para determinación en número de otras semillas (g):	900

	Prebásica - Básica*	Niveles de tolerancia		
		Certificada (C1**)	Comercial A	Comercial B
Semilla pura (%)	98	98	98	98
Materia inerte (%)	2	2	2	2
Otras semillas (%)	0.1	0.1	0.1	0.1
Germinación (%)	75 (2)	75	75	75

Observaciones:

Se consideran malezas con tolerancia cero en la muestra: *Coleostephus myconis* (margarita de piria), *Cuscuta* spp. (cuscuta), *Eragrostis plana* (capinannoni), *Senecio madagascariensis* (senecio), *Sorghum halepense* (sorgo de alepo), *Xanthium* spp. (abrojo).

(2) La comercialización con menor germinación podrá ser realizada con el conocimiento del usuario y la autorización de INASE.

En las inspecciones de campo se observará la presencia de otras especies de sorgo a fin de hacer las recomendaciones correspondientes.